

Expte. CUDAP Nº: 0050163/2013

Córdoba.

e 1001 2013

## VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de la Srta. OLIVA, Maria Eugenia, D.N.I Nº 31.408.028 del SEMINARIO OPTATIVO MOVIMIENTOS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL cursado y aprobado, en carácter de ALUMNA VOCACIONAL, en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social — Plan de Estudios 2004, de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba; con respecto a las asignaturas: SEMINARIO BIMENSUAL I Y II de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social — Plan de Estudios 1986, de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y;

## CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD Nº 153/12 que aprueba el régimen de equivalencias entre los Seminarios Optativos de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social-Plan de Estudios 2004 con respecto a los Seminarios Anuales y Bimensuales de aproximación curricular del Plan de Estudios 1986.

Que la Resolución Nº 511/96 del Vicedecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, otorga la facultad de resolver todo lo relacionado a pases y equivalencias, sin perjuicio de entender eventualmente en los casos que interpusieran recursos, a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social y rubricadas por la Secretaría Académica de la Institución.

## POR ELLO:

## LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL RESUELVE:

Art. 1°: OTORGAR a la Srta. OLIVA, Maria Eugenia. D.N.I Nº 31.408.028 equivalencia TOTAL en las asignaturas que, a continuación, se detallan: SEMINARIO BIMENSUAL II, calificación 7 (siete) y SEMINARIO BIMENSUAL III, calificación 7 (siete).

<u>Art. 2º:</u> Establecer que la Srta. OLIVA, Maria Eugenia, D.N.I Nº 31.408.028 deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrega, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 3°: Protocolícese. Notifiquese. Pase al Área Enseñanza a sus efectos.

Cúmplido, archivese.

PARTER BEAUTY COLUMN

STREET, STREET, LE CORRESSE

Resolución Nº:

TE, SILVINA A. GUEZLA CACCION FACCIA INCOME CACCO BUTTO NO DEL CACCO

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba Área Enseñanza